Naciones Unidas S/PV.8408



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

## 8408ª sesión

Miércoles 21 de noviembre de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Wu Haitao | (China) |
| *Miembros:* | Bolivia (Estado Plurinacional de) | Sra. Cordova Soria |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Moriko |
| | Estados Unidos de América | Sr. Cohen |
| | Etiopía | Sra. Guadey |
| | Federación de Rusia | Sr. Polyanskiy |
| | Francia | Sr. Delattre |
| | Guinea Ecuatorial | Sr. Elé Ela |
| | Kazajstán | Sr. Tumysh |
| | Kuwait | Sr. Almunayekh |
| | Países Bajos | Sra. Gregoire Van Haaren |
| | Perú | Sr. Meza-Cuadra |
| | Polonia | Sr. Lewicki |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Hickey |
| | Suecia | Sr. Orrenius Skau |

## Orden del día

La situación en Burundi

Informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2018/1028)



18-39308 (S)








*Se abre la sesión a las 15.00 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## La situación en Burundi

### Informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2018/1028)

**El Presidente** (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, Embajador Jürg Lauber, en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/1028, en el que figura el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kafando.

**Sr. Kafando** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y garantizarle mi pleno apoyo.

En el informe que tengo el honor de presentar en nombre del Secretario General (S/2018/1028) figuran el examen de la situación en Burundi y las actividades que mi equipo y yo hemos llevado a cabo en el período comprendido entre el 10 de agosto y el 30 de octubre. En las secciones de política del informe, el Secretario General hace un balance de las tensiones que afectan a las partes políticas interesadas y, principalmente, a las relaciones entre el Gobierno y la oposición. En particular, en el informe se examina la ausencia de confianza y de diálogo entre las autoridades y los partidos de la oposición, que se consideran esenciales para resolver la crisis actual. Desde la publicación del informe, en la situación política en el plano interno se han destacado cuatro acontecimientos importantes.

El primero es que el Ministro del Interior, alegando que los partidos políticos habían infringido ciertas disposiciones de la ley, rechazó una solicitud de registro del partido Front national de liberté/Amizero y'Abarundi presentada por el líder de la coalición de la oposición, Agathon Rwasa. El segundo fue el llamamiento hecho el 9 de noviembre a la Unión Africana y a las Naciones Unidas por la plataforma del Consejo Nacional por el Respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el Restablecimiento del Estado de Derecho, en virtud del cual se instaba a ambas organizaciones a hacerse cargo del proceso del diálogo entre las partes de Burundi, en parte con miras a impedir que se recurra al uso de las armas, que han defendido algunos miembros de la oposición. El tercero fue que la Unión Europea prorrogó, hasta octubre de 2019, las medidas restrictivas que impuso a una serie de funcionarios y agentes burundeses por presuntas violaciones graves violaciones de los derechos humanos, así como por obstrucción a la democracia y a los esfuerzos en pro de la consecución de la paz. El último fue que la Asamblea Nacional de Burundi prorrogó el mandato de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación hasta 2022, con el objetivo principal de examinar los actos de violencia perpetrados entre 1885 y 2008.

Lo que es más importante, en las últimas semanas la situación política ha estado caracterizada, en gran medida, por la celebración del quinto período de sesiones del diálogo entre las partes en Burundi, en el que, lamentablemente, no han participado ni el Gobierno ni el partido mayoritario o sus aliados. Por diversas razones, los participantes adoptaron su propia hoja de ruta, rechazando así *de facto* la hoja de ruta del Gobierno, aprobada en agosto, sobre todo a consecuencia de la ausencia de consultas previas al respecto. Basándose en una síntesis de las diversas propuestas, el facilitador y ex Presidente de la República Unida de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa, presentó al mediador un informe final sobre el proceso de diálogo que había llevado a cabo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje de nuevo, en nombre del Secretario General, al facilitador y al mediador por su compromiso incansable, a pesar de que todavía no haya dado lugar a la concertación de un acuerdo entre las partes interesadas.

La situación de seguridad en Burundi permaneció relativamente estable durante el período que abarca el informe. Sin embargo, a principios de este mes, los medios de comunicación informaron de que se habían producido enfrentamientos mortíferos en Uvira, en la República Democrática del Congo, entre las Fuerzas de Defensa Nacional de Burundi y Résistance pour un état de droit au Burundi-Tabara, un grupo rebelde armado. En esos incidentes, que fueron confirmados por la República Democrática del Congo, se registraron varias muertes.

El Secretario General señala en su informe que la situación de los derechos humanos en Burundi sigue suscitando preocupación e indica que el Gobierno aún no ha reanudado su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Se siguen perpetrando violaciones de los derechos humanos y otros abusos, como detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y otros actos de intimidación, y continúan los discursos de incitación al odio, especialmente contra los agentes de la oposición. El espacio democrático sigue estando limitado, salvo para algunos partidos afines al Gobierno. Con respecto al último informe de la Comisión de Investigación sobre Burundi (A/HRC/39/63), el Secretario General lamenta profundamente las observaciones inaceptables formuladas por los representantes del Gobierno de Burundi en relación con el informe y con sus autores.

La situación humanitaria sigue siendo preocupante. De hecho, según las estimaciones, 1,7 millones de personas enfrentan la amenaza de la inseguridad alimentaria. En ese sentido, quisiera reiterar las preocupaciones del Secretario General en cuanto al continuo deterioro de la situación socioeconómica del país, así como la inseguridad alimentaria, que afecta a numerosos burundeses. El Secretario General acoge con satisfacción las medidas ya adoptadas por el Gobierno y las organizaciones internacionales no gubernamentales para reactivar su cooperación. A ese respecto, seguimos alentando al Gobierno a que demuestre flexibilidad en aras del bienestar de la población más vulnerable.

De enero a octubre, cerca de 52.260 refugiados regresaron a Burundi, en el marco del programa de repatriación voluntaria, en particular procedentes de Tanzanía. Aún quedan poco más de 380.000 burundeses en la región, de los cuales 227.510 están en Tanzanía. A ese respecto, el Secretario General alienta al Gobierno a que continúe colaborando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para asegurar la repatriación voluntaria y el regreso digno de las personas interesadas, y garantizar la reintegración en sus comunidades de origen o de acogida.

En resumen, del informe del Secretario General (S/2018/1028) se desprende que la situación en Burundi sigue siendo frágil, sobre todo por la falta de un diálogo político inclusivo, y también debido a las dificultades humanitarias, económicas y financieras, así como las amenazas a la seguridad. Después de más de tres años de esfuerzos infatigables en el proceso de diálogo entre burundeses, es necesario que las Naciones Unidas, la Unión Africana, la subregión y los asociados de Burundi reevalúen los medios para ayudar a Burundi a salir de la actual crisis política. Esta reflexión debe comenzar, en primer lugar, por los propios burundeses, y luego por los habitantes de la región. El Secretario General acoge con satisfacción la celebración prevista de la cumbre ordinaria de la Comunidad de África Oriental, y abriga la ferviente esperanza de que se aborde la cuestión de Burundi en ese contexto. Según las conclusiones y, sobre todo, las recomendaciones que emanen de esa reunión, la Comunidad de África Oriental, las Naciones Unidas y la Unión Africana deberán reevaluar sus compromisos para ayudar a Burundi a salir definitivamente de la crisis, sobre todo con miras a las elecciones de 2020.

Quisiera dar las gracias a las autoridades burundesas por el apoyo que han prestado a mi Oficina y a mí, y más en general, a los integrantes del sistema familia de las Naciones Unidas en Burundi.

**El Presidente** (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Kafando su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Lauber.

**Sr. Lauber** (Suiza) (*habla en inglés*): Tengo el honor de informar hoy al Consejo sobre mi reciente visita a Burundi, que realicé del 5 al 9 de noviembre, en calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi. Según la práctica establecida, esta declaración ha sido objeto de consultas con los 54 miembros de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz, incluido el país en cuestión, Burundi, y cuenta con su aprobación. Sobre la base de mis consultas con los miembros de la configuración, durante mi visita, me centré en las siguientes cuestiones: la cooperación socioeconómica, a saber, para el nuevo plan nacional de desarrollo; la situación política tras la quinta ronda del diálogo dirigido por la Comunidad de África Oriental; el camino hacia las elecciones de 2020; y el regreso de los refugiados.

En Burundi, me reuní con el segundo Vicepresidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Finanzas, Presupuesto y Privatización y el Presidente de la Asamblea Nacional. Además, me reuní con el ex Presidente de la República, Sr. Sylvestre Ntibantunganya, así como con el Secretario General del partido en el poder, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia, Excmo. Sr. Évariste Ndayishimiye; representantes de los partidos de la oposición, el Frente para la Democracia en Burundi y Amizero y'Abarundi. También me reuní con el Enviado Especial de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Michel Kafando;

el Representante Especial de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Basile Ikouebe; representantes del sector privado y de la sociedad civil; numerosos donantes bilaterales y multilaterales; y, por supuesto, el equipo de las Naciones Unidas en el país. Debido a un cambio de último momento en su agenda, la reunión con el Presidente de la República, Sr. Pierre Nkurunziza, no tuvo lugar. Desde Buyumbura, viajé a Pretoria para reunirme, los días 8 y 9 de noviembre, con representantes del Gobierno de Sudáfrica, así como con integrantes de varios centros de estudio, Deseo aprovechar la ocasión para dar las gracias al Coordinador Residente de las Naciones Unidas, Sr. Garry Conille, y también al Representante Permanente de Burundi, el Embajador Albert Shingiro, por el enjundioso y detallado programa que ayudaron a organizar.

Durante mi estancia en Buyumbura, algunos interlocutores me informaron de que la situación en materia de seguridad en el país se mantenía en calma y estable, y alentamos a todas las partes interesadas a que se abstengan de recurrir a la violencia, a fin de salvaguardar la situación actual. El anuncio del Presidente Nkurunziza de que no se presentaría a la reelección en 2020 es uno de las principales novedades desde mi último viaje a Burundi en marzo. Cuando me reuní con los dirigentes del partido en el poder durante mi visita, confirmaron la intención del Presidente. Algunos interlocutores expresaron la esperanza de que este anuncio contribuyera a aliviar las tensiones entre los agentes políticos antes de las elecciones de 2020.

Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores Nibigira, de Burundi, se reunió con el Secretario General Guterres a finales de septiembre en Nueva York, planteó la cuestión del apoyo de las Naciones Unidas a las elecciones burundesas de 2020. Me referí a esa conversación cuando el Ministro Nibigira me recibió en Buyumbura. El Ministro subrayó que ya habían comenzado los preparativos de las elecciones. Indicó que la comunidad internacional podría desempeñar un papel a la hora de alentar a la oposición en el exilio que no había participado en el intento de golpe de Estado de mayo de 2015 a regresar a su país y tomar parte en las elecciones. Además, mencionó que, en agosto, los dirigentes de los partidos políticos acordaron en Kayanza una hoja de ruta para las elecciones. Sin embargo, representantes de algunos partidos de oposición y algunos agentes de la sociedad civil me recordaron, no obstante, que no todos los partidos políticos habían suscrito la hoja de ruta de Kayanza. Expresaron su preocupación por que las elecciones de 2020 no fuesen inclusivas, así como su esperanza de que la Comisión Electoral Nacional Independiente fuese verdaderamente imparcial. Muchos interlocutores lamentaron que el Gobierno no hubiera participado en la quinta y última ronda de las conversaciones dirigidas por la Comunidad de África Oriental en Arusha a finales de octubre, mientras que el Gobierno, el partido en el poder y algunos otros partidos políticos justificaron su ausencia al indicar que octubre es un mes de luto nacional, en el que Burundi conmemora el aniversario del asesinato del Príncipe Louis Rwagasore, padre de la independencia de Burundi, y Melchior Ndadaye, primer Presidente de Burundi elegido democráticamente.

Mi reciente visita también me ofreció la oportunidad de continuar el diálogo sobre la situación socioeconómica con el Gobierno y los asociados internacionales de Burundi, que inicié hace dos años, junto con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en ese momento. El 22 de agosto, el Gobierno puso en marcha un nuevo plan nacional de desarrollo para el período de 2018 a 2027. El objetivo del plan es transformar la economía de Burundi desde el punto de vista estructural para lograr “un crecimiento sólido, sostenible, resiliente e inclusivo, que pueda generar empleo decente para todos y mejorar el bienestar social”. En los próximos diez años, ese plan será un documento de referencia clave a disposición de los asociados para el desarrollo de Burundi. Por lo tanto, insto al Gobierno y a los donantes a utilizarlo como punto de partida para un debate sustantivo sobre la cooperación para el desarrollo y, específicamente, sobre la aplicación del plan nacional de desarrollo.

El 6 de noviembre, el Gobierno organizó una presentación y una mesa redonda sobre el nuevo plan de desarrollo con la participación de sus autores, el Coordinador Residente y quien les habla, así como con nuestros respectivos equipos. Además celebré dos reuniones separadas sobre el plan con donantes bilaterales y multilaterales, que expresaron su disposición a apoyarlo y reiteraron su compromiso de seguir colaborando con Burundi. Los donantes también subrayaron su deseo de entablar un diálogo sustantivo con el Gobierno para abordar la implementación del plan y las expectativas del Gobierno con respecto a los donantes. Dieron a conocer su deseo de intensificar su cooperación con el Gobierno en lo que respecta a la ejecución sectorial del plan, tanto en el plano estratégico como en un plano más técnico. Los donantes siguen interesados en participar en un retiro o taller conjunto con el Gobierno que se centre en los principales objetivos del plan y en las oportunidades de apoyo. El Gobierno me informó de

que actualmente está preparando una hoja de ruta para la aplicación del plan y de que se pondrá en contacto con los donantes a ese respecto.

La reciente suspensión de la labor de las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales en Burundi fue un tema importante en muchas de las conversaciones. Los representantes del Gobierno me informaron de que unas 25 ONG internacionales ya se habían adaptado al nuevo reglamento y en breve podrán reanudar sus actividades, y de que las autoridades correspondientes están examinando las solicitudes de otras 60 organizaciones, que deberían poder reiniciar sus operaciones en breve. Se ha avanzado en la financiación del plan de respuesta humanitaria, que actualmente está cubierto en un 58%, en comparación con solo el 2% que estaba cubierto durante mi visita de marzo.

Los representantes del Gobierno y los jefes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) volvieron a señalar a mi atención la cuestión del regreso de los refugiados, sobre todo el de los provenientes de Tanzanía, que se viene desarrollando sobre la base de un acuerdo tripartito entre Burundi, Tanzanía y el ACNUR. De agosto de 2017 a esta fecha, más de 52.000 refugiados han recibido asistencia del ACNUR y sus asociados para poder repatriarse voluntariamente a Burundi, la inmensa mayoría de ellos desde Tanzanía, pero algunos también desde Kenya y la República Democrática del Congo. El Gobierno hizo notar que la asistencia destinada a apoyar el regreso y la reintegración de los refugiados era particularmente bienvenida. Los asociados internacionales del ACNUR y de Burundi destacaron lo indispensable que resulta mantener el carácter voluntario de los retornos. En cooperación con las autoridades de Burundi, el ACNUR —junto con organizaciones asociadas como la OIM, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el International Rescue Committee— ofrece asistencia a las personas que deciden regresar a Burundi, para lo que toma en cuenta las necesidades tanto de los repatriados como de las comunidades de origen. Si bien diversos agentes, incluido el Fondo para la Consolidación de la Paz, están financiando la asistencia internacional para el retorno, el programa sigue estando gravemente afectado por la insuficiencia de fondos. Entre los problemas que enfrentan las personas se cuentan la inseguridad alimentaria, las dificultades para matricularse en las escuelas y la falta de medios para reparar los lugares de alojamiento.

También me reuní con el nuevo Jefe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en Buyumbura, quien me informó de que se continúan denunciando violaciones y abusos de los derechos humanos. En mis reuniones con funcionarios gubernamentales, los exhorté a concluir cuanto antes el memorando de entendimiento pendiente con el ACNUDH, así como a colaborar con esa Oficina y con otros componentes del equipo de las Naciones Unidas en el país en todos los temas asociados a los derechos humanos, civiles y políticos, así como a los derechos sociales, económicos y culturales. Sobre la base de todas mis recientes conversaciones, mis conclusiones y recomendaciones son las siguientes.

En primer lugar, las elecciones de 2020 ya están bien en un primer plano de la atención política en Burundi. Es crucial para el futuro del país velar por que esas elecciones sean libres, inclusivas, democráticas y pacíficas y que sus resultados gocen de legitimidad, primordialmente dentro del país, pero también en el plano internacional. Exhorto al Gobierno de Burundi y a sus asociados internacionales a seguir deliberando sobre las posibles formas de asistencia que el país podría necesitar para garantizar el éxito de las elecciones.

En segundo lugar, las próximas elecciones no deben restar importancia al hecho de que el desarrollo socioeconómico del país sigue requiriendo más atención y más esfuerzos. Los asociados internacionales de Burundi en Buyumbura acogieron con unánime beneplácito el hecho de que el Gobierno hubiera publicado un nuevo plan nacional de desarrollo, que puede contribuir al bienestar de la población de Burundi y permitir una mayor cooperación entre el Gobierno y sus asociados internacionales. Insto al Gobierno de Burundi y a sus asociados a entablar un diálogo estratégico abierto y sustantivo sobre la aplicación del plan, al que sigan debates sectoriales sobre proyectos concretos. También aliento a los asociados bilaterales y multilaterales, y al Gobierno de Burundi, a seguir adelante con su diálogo con miras a crear condiciones propicias para la reanudación de la asistencia suspendida.

En tercer lugar, el regreso ordenado y voluntario de los refugiados de Burundi es otro elemento que puede contribuir a la celebración de unas elecciones inclusivas y, por lo tanto, exitosas. El ACNUR y sus asociados ofrecen una asistencia crucial para el retorno

voluntario de los refugiados, al garantizar el respeto de las normas internacionales y permitir de ese modo la reintegración sostenible de los repatriados. Para esos esfuerzos requieren unos recursos, un acompañamiento y un apoyo adicionales de la comunidad internacional.

En cuarto y último lugar, aliento al Gobierno y a sus asociados de las Naciones Unidas a trabajar de manera constructiva y práctica, sobre la base de la confianza y el respeto mutuos, en pro del pleno ejercicio de todos los derechos humanos —los derechos civiles y políticos, así como los derechos sociales, económicos y culturales— y a terminar rápidamente el memorando de entendimiento pendiente entre el Gobierno de Burundi y el ACNUDH. La configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi sigue decidida a facilitar el diálogo entre el Gobierno de Burundi y sus asociados internacionales sobre todas las cuestiones que he mencionado, ya que todas ellas son esenciales para la consolidación de la paz. Mientras tanto, la configuración se centrará en lo socioeconómico. El lunes 26 de noviembre se presentará a la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi un informe más completo sobre mi reciente visita.

Para concluir, deseo dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su continuo apoyo a la configuración y por su interés.

**El Presidente** (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Lauber su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Delattre** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Presidente Kafando, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Lauber, por sus importantes exposiciones informativas, así como por su dedicación.

En nombre de Francia, deseo hacer tres observaciones principales. En primer lugar, quisiera expresar nuestra preocupación por ciertos acontecimientos ocurridos en Burundi en los últimos meses; en segundo lugar, pedir a las autoridades de Burundi que adopten medidas adecuadas para permitir la celebración de elecciones libres y pacíficas en 2020; y, en tercer lugar, apoyar, en este contexto, la recomendación del Secretario General de que el Consejo de Seguridad siga ocupándose de esta cuestión, en el entendimiento de que debemos reflexionar colectivamente sobre la mejor manera en que la comunidad internacional puede ayudar a Burundi a salir de esta crisis.

Mi primera observación se refiere a los últimos acontecimientos ocurridos en Burundi. Quisiéramos nuevamente acoger con beneplácito el anuncio hecho por el Presidente Nkurunziza de que no postulará para su reelección en 2020 y apoyará al próximo Presidente que resulte elegido. Ese gesto positivo podría contribuir a encontrar una manera pacífica de salir de la crisis. Sin embargo, eso no resta importancia al hecho de que la reciente situación suscite verdaderas preocupaciones, como ha descrito el Secretario General. Francia lamenta en particular que las autoridades burundesas no hayan participado en el quinto período de sesiones del diálogo interburundés, celebrado en Arusha a finales de octubre. El anuncio de que las organizaciones no gubernamentales extranjeras en el país han sido suspendidas durante tres meses también ha suscitado dudas. Forma parte de un contexto general de deterioro, como ha puesto de relieve la Comisión Internacional de Investigación, que ha llegado a la conclusión de que se han producido graves violaciones de derechos humanos y que el espacio en el que la sociedad civil puede actuar es limitado. En el último informe del Secretario General (S/2018/1028) también se señalan esas graves violaciones de los derechos humanos. En particular, nos preocupa el creciente papel que desempeñan algunos elementos de Imbonerakure, el movimiento juvenil del partido gobernante. Deploramos las amenazas, la intimidación y los ataques personales contra los miembros de la Comisión de Investigación.

También nos preocupan algunos aspectos de la situación humanitaria, como los 3,6 millones de burundeses necesitados y la difícil situación de los desplazados y los refugiados. Si bien algunas personas han regresado, reiteramos la importancia de que lo hagan de manera voluntaria, segura y digna, de conformidad con los principios del derecho internacional humanitario.

Mi segunda observación se refiere a que le estamos tendiendo una mano a las autoridades de Burundi, exhortándolas a seguir avanzando. Ahora todos debemos centrarnos en las elecciones de 2020, que deben ser libres, justas y transparentes. Es ahora cuando el Gobierno de Burundi puede cambiar la trayectoria y hacer posible el retorno a la estabilidad. En ese sentido, lo alentamos a reanudar el diálogo político entre burundeses. Asimismo, le pedimos que garantice que todos los partidos políticos tengan un acceso justo y equitativo a las elecciones de 2020. La prioridad en este momento es crear las condiciones necesarias para la celebración de

elecciones libres, justas y verdaderamente inclusivas, que respeten el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación. A ese respecto, será fundamental velar por la participación de las mujeres en todo el proceso. También hacemos un llamamiento a respetar las libertades fundamentales, en particular la libertad de opinión y expresión, lo que contribuirá a restablecer la confianza del pueblo burundés en sus instituciones en general. Eso es esencial para que haya una sociedad abierta y pacífica y estabilidad a largo plazo. En el mismo espíritu, exhortamos a las autoridades de Burundi a cooperar plenamente con los mecanismos independientes del Consejo de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Les pedimos que investiguen y juzguen, de manera neutral e imparcial, los casos de violaciones de derechos humanos, independientemente de quiénes sean sus autores.

Mi tercera observación se refiere a la forma en que la comunidad internacional debe ayudar a Burundi a salir de la crisis. Francia comparte la opinión del Secretario General de que debemos colaborar estrechamente con la Comunidad de África Oriental y la Unión Africana para ayudar a Burundi a celebrar elecciones justas, libres y transparentes en 2020. Al igual que el Secretario General, consideramos que esta cuestión debe seguir figurando en el orden del día del Consejo de Seguridad. Las violaciones de derechos humanos y la importancia de las elecciones de 2020 exigen una atención especial de parte del Consejo, porque de ello depende la estabilidad tanto del país como de la región. Seguiremos muy de cerca lo que digan los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de África Oriental en su importante reunión de finales de mes, al igual que, por supuesto, escucharemos con gran interés las recomendaciones del facilitador, Presidente Mkapa. Por último, quisiera reiterar el apoyo de Francia a la facilitación dirigida por la Comunidad de África Oriental, así como los esfuerzos que realiza el Enviado Especial del Secretario General, a quien deseo dar las gracias una vez más.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial Michel Kafando por su exposición informativa sobre la evolución de la situación en Burundi. Hemos escuchado con gran interés el informe del Embajador Jürg Lauber de Suecia, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, tras su viaje a Buyumbura y a otros países de la región. Encomiamos el enfoque equilibrado de la configuración, que le ha permitido seguir siendo un valioso canal para el diálogo con Buyumbura, y apoyamos los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz encaminados a revitalizar su interacción con los burundeses, centrándose en las cuestiones relacionadas con el desarrollo socioeconómico y el restablecimiento de la confianza de los donantes.

Consideramos que, en general, los procesos políticos internos de Burundi tienden a la estabilización. En cuanto a la situación política del país, queremos señalar que el 17 de mayo se celebró un referendo constitucional pacífico. En respuesta a las críticas de la oposición y de varios Estados occidentales, la participación electoral fue de un impresionante total de 96,24% —de hecho, sin precedentes para un país africano— del cual, la abrumadora mayoría de 73,26% también votó a favor del cambio constitucional. También entendemos que le antecedió una campaña publicitaria democrática y transparente.

En opinión de la Federación de Rusia, la cuestión de las elecciones presidenciales y parlamentarias previstas para 2020 es un asunto interno de Burundi. Exhortamos a las autoridades y a la oposición a que se abstengan de la retórica negativa y se concentren en la preparación del ciclo electoral, sobre todo porque el Presidente Nkurunziza ha anunciado que no participará en la carrera presidencial.

En cuanto a los problemas para hacer avanzar el diálogo interburundés, queremos señalar que atribuir la responsabilidad de ese diálogo a una sola parte es contraproducente e, incluso, peligroso. En lugar de proteger a la oposición intransigente, le corresponde a la Secretaría y a varios de nuestros colegas occidentales instar a todas las partes en Burundi a esforzarse para reanudar un proceso de negociación a gran escala, que pueda conducir lo antes posible al logro de una paz y una estabilidad sostenibles en Burundi.

A la luz de la intención del ex Presidente de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa, de reconsiderar su papel en el proceso de mediación, quisiéramos señalar que eso no anula nuestro compromiso respecto del principio de soluciones africanas a los problemas africanos. Hacemos un llamamiento a la comunidad africana a continuar sus esfuerzos activos de mediación encaminados a facilitar las negociaciones constructivas entre las partes.

El hecho de que se haya iniciado el proceso de retorno de los refugiados de los países vecinos a Burundi es prueba de la mejora gradual de la situación en el país. Al mismo tiempo, la situación humanitaria en Burundi continúa siendo problemática. Es lamentable que el llamamiento humanitario de apoyo a la población del país no se haya financiado plenamente. Instamos a los países

donantes a que abandonen los dobles raseros. Seguimos defendiendo con firmeza los principios del humanismo, la neutralidad y la imparcialidad en los esfuerzos de las Naciones Unidas para proporcionar asistencia humanitaria con el consentimiento del país de acogida.

Hemos tomado nota de la información que figura en el informe del Secretario General (S/2018/1028) sobre las presuntas violaciones graves de derechos humanos cometidas en Burundi. Sin embargo, debemos señalar que la información contenida en el informe de septiembre (A/HRC/39/63) de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), del cual se ha tomado prestada la información, es muy ambigua, por lo que no debemos sacar conclusiones específicas de este. Debería bastar con señalar que el informe del ACNUDH se basa en datos procedentes exclusivamente de los representantes de la oposición radical, que ha criticado incesantemente a las autoridades de Burundi desde hace varios años y que además lleva a cabo sus actividades desde el exterior. Difícilmente cabe considerar que se trate de una fuente imparcial de información. En cualquier caso, como todos sabemos, con arreglo a la distribución de las funciones en las Naciones Unidas, las cuestiones de derechos humanos las aborda el Consejo de Derechos Humanos, el cual ya se ocupa de Burundi. Queremos señalar que la plena responsabilidad de garantizar el respeto de los derechos humanos en el territorio de Burundi, incluidas las entidades armadas y no estatales, corresponde a las autoridades de Burundi, y huelga decir que el Consejo de Seguridad debe partir de esa premisa en su labor. Por principio, respaldamos el respeto de la soberanía de Burundi y rechazamos categóricamente toda injerencia en los asuntos internos de Buyumbura.

En general, quisiéramos recalcar que la información que se ha facilitado hoy no es representativa del tipo de problemas de Burundi que justificarían seguir incluyendo la situación en Burundi en el programa del Consejo de Seguridad. Una vez más, instamos a nuestros colegas del Consejo a centrarse en cuestiones más serias. En todo caso, no cabe duda de que consideramos que no es necesario celebrar debates trimestrales sobre la situación en Burundi. En general, opinamos que el hecho de que el Consejo siga ocupándose de Burundi se está volviendo contraproducente y es, en esencia, meramente una excusa conveniente para que la oposición irreconciliable enrevese sus procesos políticos internos.

**Sra. Cordova Soria** (Estado Plurinacional de Bolivia): Bolivia agradece las exposiciones brindadas por el Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y por el Representante Permanente de Suiza, Embajador Jürg Lauber, en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi.

Bolivia agradece las gestiones realizadas por el Enviado Especial a fin de continuar con el diálogo interburundés en un ambiente inclusivo. En particular, respecto al quinto período de sesiones del diálogo, esperamos que la hoja de ruta emanada de ese período de sesiones y su informe final sirvan para reflexionar sobre el camino que hay que seguir. De igual forma, agradecemos el trabajo de facilitación dirigido por el ex Presidente de la República Unida de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa, y por el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni. Reconocemos los esfuerzos y la labor de la Comunidad de África Oriental, la cual debe continuar liderando el proceso en torno al diálogo interburundés a fin de preservar el progreso realizado en el marco del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi. De igual forma, valoramos la labor del Representante Especial de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, del equipo de las Naciones Unidas en el país y, en particular, del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, a quien encomiamos por su gestión y facilitación del diálogo entre el Gobierno y sus socios internacionales en temas socioeconómicos.

Valoramos que la situación de seguridad en el país continúe mejorando y que el referendo celebrado el 17 de mayo se haya realizado en un ambiente de calma, sin mayores incidentes, de manera inclusiva y con la participación de todos los partidos políticos. De igual forma, apreciamos la designación de nuevos miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente, así como la firma de la hoja de ruta para las elecciones venideras por parte del Gobierno de Burundi. Alentamos a todas las partes a generar las condiciones adecuadas para un entorno pacífico y de confianza durante las próximas elecciones que se celebrarán en 2020, fortaleciendo el espíritu de tolerancia, tomando medidas conciliadoras y manteniendo un proceso de diálogo con la oposición.

Encomiamos también el lanzamiento del plan nacional de desarrollo para Burundi y llamamos a todos sus socios a trabajar de forma conjunta con el Gobierno a fin de formar vínculos que permitan implementar dicho plan en beneficio de la población burundesa. Asimismo, se debe tomar en cuenta la contribución de Burundi a la paz y la seguridad a través del despliegue de efectivos, lo que demuestra su capacidad institucional. La comunidad internacional debe ayudar a Burundi a

fortalecer esas capacidades, lo que va de la mano con su desarrollo socioeconómico y con hacer frente a los desafíos de carácter humanitario que aún persisten. Alentamos a la comunidad internacional a seguir facilitando financiamiento para el programa de respuesta humanitaria en Burundi y encomiamos que ese financiamiento se haya incrementado al 52%.

Destacamos el retorno voluntario de más de 52.000 refugiados y alentamos al Gobierno, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a otras entidades de las Naciones Unidas a seguir trabajando en pro de un retorno voluntario, seguro y digno de cientos de miles de refugiados que continúan en países vecinos. Llamamos a la comunidad internacional a apoyar estos esfuerzos y, en particular, a otorgar asistencia para el retorno y la reintegración.

A fin de superar los desafíos antes mencionados, se debe crear un entorno de confianza, lo que implica levantar las sanciones unilaterales, de conformidad con el llamado realizado por los Jefes de Estado en la última cumbre de la Unión Africana, celebrada en julio. Dichas acciones acarrean consecuencias negativas para la población civil, en especial para aquellas personas que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad, y ejercen un impacto negativo en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para finalizar, quiero decir que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general deben acompañar al diálogo de manera constructiva y actuar analizando aquellos puntos en los que aún falta convergencia, en aras de una solución pacífica en el marco del respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de Burundi.

**Sra. Gregoire Van Haaren** (Países Bajos) (*habla en francés*): El Reino de los Países Bajos desea dar las gracias al Enviado Especial Michel Kafando y al Embajador Jürg Lauber por la esclarecedora información que han aportado sobre la situación en Burundi. Damos las gracias al Secretario General por su informe (S/2018/1028) y acogemos con beneplácito su anuncio de que presentará al Consejo una serie de opciones en relación con la función que las Naciones Unidas desempeñan en Burundi. Quisiera centrarme en tres puntos: en primer lugar, el diálogo entre las partes de Burundi; en segundo lugar, la situación de seguridad, el contexto socioeconómico y los derechos humanos; y, en tercer lugar, el camino que se debe seguir.

Mi primera observación versa sobre el diálogo entre las partes de Burundi. El Reino de los Países Bajos expresa su apoyo al facilitador de la Comunidad de África Oriental, Sr. Benjamin Mkapa, y lo felicita por los incansables esfuerzos que ha desplegado en pro de la promoción de un diálogo inclusivo y satisfactorio entre las partes de Burundi. A pesar de sus esfuerzos, el resultado del quinto período de sesiones del diálogo interburundés, celebrado del 25 al 29 de octubre, fue decepcionante. Coincidimos con el facilitador en que es lamentable que el Gobierno de Burundi se haya abstenido de participar en el diálogo y que, en consecuencia, persistan numerosas discrepancias. La conclusión evidente es que aún no existe una hoja de ruta para las elecciones de 2020. Siguen pendientes cuestiones importantes, como el regreso de la oposición en el exterior y la salvaguardia de los logros del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi.

Eso me lleva a mi segunda observación. A los Países Bajos les siguen preocupando la situación de seguridad, el contexto socioeconómico y los derechos humanos en Burundi. Si bien la situación general de seguridad ha mejorado, debido al clima de represión dicha calma está en peligro. En el informe más reciente de la Comisión de Investigación sobre Burundi (A/HRC/39/63) se indica que se han producido desapariciones, torturas y detenciones arbitrarias. También se señala que los principales autores de esos actos son agentes gubernamentales o sus asociados, como el servicio nacional de seguridad, la policía y la milicia Imbonerakure. Se debe poner fin de inmediato a esos abusos, y no pueden quedar impunes. Además, muchos burundeses se enfrentan a una difícil situación socioeconómica. Alrededor de 1,7 millones de personas padecen inseguridad alimentaria y 378.000 refugiados burundeses siguen viviendo fuera del país. En ese contexto, la ayuda internacional reviste una importancia vital. Acogemos con beneplácito el liderazgo del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Lauber, quien se ha seguido ocupando de esta cuestión. También es fundamental que los asociados de Burundi puedan seguir prestando su apoyo.

El Reino de los Países Bajos sigue firmemente comprometido como asociado de Burundi para el desarrollo. La puerta al diálogo sigue abierta para resolver los malentendidos y restablecer la confianza mutua. El diálogo también debe ser la respuesta a la suspensión repentina de las organizaciones internacionales no gubernamentales, que supone un grave revés para las actividades de desarrollo del país.

Mi última observación se refiere al camino a seguir. Hoy, el Consejo examina la situación en Burundi

por quinta vez este año. Hay indicios alentadores, en particular el anuncio de que el Presidente Nkurunziza no se presentará a la reelección. No obstante, estos avances son insuficientes en cuanto a los aspectos más consensuados y expresados de forma más sistemática en el Consejo de Seguridad, tanto en su declaración de la Presidencia de abril (S/PRST/2018/7) como en su comunicado de prensa de agosto (SC/13461), a saber, en primer lugar, la necesidad de un compromiso activo e incondicional en favor del diálogo llevado a cabo bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental; en segundo lugar, la concertación de un acuerdo entre las partes interesadas antes de las elecciones de 2020; y en tercer lugar, la necesaria reanudación de la cooperación entre Burundi y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina del Enviado Especial de las Naciones Unidas y los observadores de la Unión Africana. En la actualidad, estas cuestiones siguen pendientes.

A finales de mes, en el marco de la cumbre ordinaria de la Comunidad de África Oriental se evaluará la situación en Burundi, mientras que el tiempo apremia y se reduce el plazo restante hasta 2020. Los dirigentes de la región deberán encarar el reto y sacar el proceso político del callejón sin salida en que se encuentra. Deben desempeñar un papel clave para determinar la estabilidad futura de Burundi y de la región en su conjunto. El Reino de los Países Bajos espera que la Comunidad de África Oriental demuestre liderazgo y brinde orientaciones sobre el camino a seguir para proseguir el diálogo. Por ello, acogemos con agrado el ofrecimiento del Sr. Benjamin Mkapa de informar al Consejo después de la cumbre de la Comunidad de África Oriental, como se enuncia en su carta de 9 de noviembre.

Pedimos a la Unión Africana, las Naciones Unidas y los garantes del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación que apoyen activamente la búsqueda de una solución política. El diálogo inclusivo sigue siendo la única manera sostenible de fomentar la confianza necesaria para celebrar elecciones libres, justas y pacíficas en 2020.

Para concluir, quisiera hacerme eco de las palabras del Sr. Benjamin Mkapa, a saber, que el Consejo debe seguir ocupándose de esta cuestión.

**Sr. Lewicki** (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar mi gratitud al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, el Embajador Jürg Lauber, por sus sendas exposiciones informativas tan importantes y completas. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar el pleno apoyo de Polonia a todos los esfuerzos que despliegan el Enviado Especial, Sr. Kafando, y la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, bajo el competente liderazgo del Embajador Lauber, para garantizar la paz, la estabilidad y el desarrollo en Burundi. Permítanme centrarme en tres cuestiones clave, a saber, el proceso político, los derechos humanos y la situación económica y humanitaria.

En primer lugar, en cuanto al proceso político, Polonia encomia todos los esfuerzos que la Comunidad de África Oriental y el facilitador, Sr. Benjamin Mkapa, han desplegado para propiciar el diálogo intraburundés. Lamentamos profundamente que el Gobierno de Burundi no haya aprovechado la oportunidad de avanzar en la reconciliación nacional y haya decidido no asistir a la quinta ronda de negociaciones. Huelga decir que solo un proceso político inclusivo puede garantizar una solución sostenible y que cuente con amplia aceptación.

Ya es hora de que el Gobierno patentice su disposición de encontrar una solución de avenencia política y entablar un diálogo auténtico con un espectro más amplio de la oposición. Ello reviste especial importancia ahora que se acercan las elecciones presidenciales de 2020, ya que corresponde a las autoridades velar por que el proceso electoral sea libre, justo, transparente y verdaderamente inclusivo.

En segundo lugar, con relación a los derechos humanos, quisiera recalcar que, a nuestro juicio, la cuestión relativa a los derechos humanos se integra plenamente en el mandato del Consejo de Seguridad, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. No se puede hablar de paz y seguridad si se omiten los derechos humanos y el desarrollo. Para Polonia, siguen siendo motivo de grave preocupación las denuncias de violencia política y las persistentes violaciones graves de los derechos humanos en Burundi. Nos preocupan sobre todo las denuncias de casos de intimidación de miembros de la oposición, así como las limitaciones del espacio político, los medios de comunicación independientes, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.

En este contexto, instamos a las autoridades de Burundi a que fomenten la buena gobernanza, abran el espacio cívico y democrático y garanticen la libertad de prensa antes de las elecciones programadas para 2020. Tras la declaración del Embajador Lauber, quisiéramos exhortar al Gobierno de Burundi a que concierte con rapidez el memorando de entendimiento con la Oficina

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Asimismo, pedimos a las autoridades de Burundi que cooperen plenamente e interactúen de manera constructiva con la Comisión de Investigación sobre Burundi, de carácter independiente, establecida por el Consejo de Derechos Humanos, así como con otros mecanismos del Consejo de Derechos Humanos, como los relatores especiales.

En tercer lugar, con respecto a la situación económica y humanitaria, el actual estancamiento político acarrea consecuencias negativas para la economía y la situación humanitaria. Acogemos con agrado la continuación del proceso de repatriación voluntaria de refugiados en virtud del acuerdo tripartito concertado con Tanzanía y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Sin embargo, es preciso redoblar los esfuerzos con miras a crear un entorno propicio para el retorno y la reintegración de los refugiados en la sociedad. Polonia también encomia la puesta en marcha del plan nacional de desarrollo para Burundi, que puede contribuir al desarrollo socioeconómico del país. Al mismo tiempo, encomiamos los esfuerzos que la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi ha desplegado en este ámbito.

Para concluir, Polonia sigue considerando que el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación sigue siendo el principal instrumento para alcanzar la paz y la estabilidad en Burundi y en la región de los Grandes Lagos en general. El país requiere una atención constante y especial por parte del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional. Por tanto, alentamos a la Unión Africana, la Comunidad de África Oriental y, sobre todo, a los garantes del Acuerdo de Arusha a que sigan respaldando a Burundi para encontrar una solución política sostenible antes de las elecciones presidenciales y superar las causas que generan inestabilidad en esa parte del continente.

**Sra. Guadey** (Etiopía) (*habla en inglés*): Agradecemos al Enviado Especial, Sr. Michael Kafando, por su exposición informativa sobre la situación política actual en Burundi. También deseamos dar las gracias al Embajador Jürg Lauber por su exposición informativa sobre la cooperación socioeconómica entre el Gobierno de Burundi y sus asociados internacionales. Hemos estado siguiendo de cerca los acontecimientos políticos que han tenido lugar en Burundi, y nos alienta mucho que la situación de seguridad en el país se haya mantenido estable.

Tras la declaración formulada el 7 de junio por el Presidente de Burundi, Sr. Pierre Nkurunziza, abrigábamos grandes esperanzas de que el próximo paso sería el reinicio del diálogo interburundés dirigido por la Comunidad de África Oriental (CAO), con la participación de todas las partes interesadas, a fin de resolver el estancamiento político en el país. Compartimos la preocupación expresada en el informe del Secretario General (S/2018/1028) respecto de la falta de progresos en el diálogo interburundés, que se había previsto celebrar del 24 al 29 de octubre.

Como hemos afirmado en repetidas ocasiones, el estancamiento político en Burundi solo se puede resolver por medio de un diálogo pacífico, inclusivo y consensuado. Por lo tanto, la decisión sobre el futuro del diálogo interburundés, que ha sido facilitado por la CAO con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, acorde con el espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación y la constitución de Burundi, sigue siendo fundamental habida cuenta de la proximidad de las elecciones nacionales que se celebrarán en el país en 2020. En ese sentido, es importante que exista cooperación entre el Gobierno de Burundi y la comunidad internacional sobre la base de una estrategia realista que esté encaminada a apoyar instituciones sólidas y a crear un clima propicio para la celebración de elecciones pacíficas y creíbles, así como para la consolidación de los logros recientes sin recaer en la violencia del pasado. Todas las partes en Burundi deben demostrar un espíritu conciliatorio a fin de garantizar paz y estabilidad duraderas más allá de 2020. En lo que respecta al Gobierno de Burundi, es importante que mantenga una actitud desprejuiciada hacia la comunidad internacional y le explique el plan para la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones libres y justas en 2020, y que demuestre su disposición a preservar el espíritu del Acuerdo de Arusha.

El Consejo debe explorar nuevas vías para renovar la cooperación con Burundi. Es hora de que el Secretario General coopere plenamente con la Comunidad de África Oriental y la Unión Africana. En ese sentido, tomamos nota del llamamiento emitido por el Secretario General para que se celebre un debate a fondo para examinar la marcha del proceso político hasta la fecha, aprender de las experiencias y trazar el camino que conviene seguir. Esperamos que la Comunidad de África Oriental asuma el liderazgo al respecto y proponga soluciones que sean creativas pero viables.

Por último, aunque saludamos y alentamos la labor del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, que sirve de puente para el diálogo entre Burundi y la comunidad internacional, pedimos a la comunidad

internacional que haga más para aliviar las dificultades socioeconómicas y para enfrentar la situación humanitaria del pueblo de Burundi.

**Sr. Moriko** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, por su excelente exposición informativa. También agradece al Representante Permanente de Suiza y Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Jürg Lauber, su exposición informativa sobre la evolución de la situación socioeconómica en Burundi.

Mi país acoge con beneplácito todos los esfuerzos que ha realizado el facilitador para garantizar el carácter inclusivo del diálogo político interburundés. Sin embargo, constata con pesar que el Gobierno de Burundi y algunos agentes políticos estuvieron ausentes en el quinto período de sesiones de esas conversaciones, que se celebró del 24 al 29 de octubre en Arusha (Tanzanía). Por lo tanto, mi delegación insta a todas las partes interesadas a volver a ocupar su lugar en el proceso político y a crear las condiciones necesarias para el regreso definitivo de la estabilidad en el país.

Por otra parte, Côte d'Ivoire acoge con beneplácito el compromiso de los Sres. Yoweri Museveni y Benjamin Mkapa, en sus respectivas funciones como mediador y facilitador. Côte d'Ivoire agradece sus esfuerzos por promover la paz y la estabilidad en Burundi. A ese respecto, mi país apoya la propuesta del facilitador de preparar un documento de consenso para que el mediador y los Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental lo examinen en la próxima cumbre de la organización, que está prevista para el 30 de noviembre en Kampala, incluidas las recomendaciones recogidas en las hojas de ruta de Kayanza y Entebbe, formuladas por el Gobierno y la oposición.

La cuestión humanitaria y los derechos humanos en Burundi son motivo de preocupación para mi delegación, aun cuando la situación de la seguridad muestra una mejora. Côte d'Ivoire invita al Gobierno de Burundi a arrojar luz sobre las denuncias de violaciones de los derechos humanos en el país dadas a conocer por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y por la Comisión de Investigación sobre Burundi del Consejo de Derechos Humanos. En ese sentido, instamos a Burundi a entablar un diálogo constructivo con la Comisión a fin de llevar a la práctica las recomendaciones formuladas por esta, y con miras a mejorar la situación de los derechos humanos en el país y a reanudar las negociaciones con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos respecto de la firma del memorando de entendimiento para la cooperación con esa institución.

Por otra parte, mi país acoge con beneplácito las autorizaciones otorgadas el 9 de noviembre a 25 organizaciones no gubernamentales internacionales y las exhorta a acelerar el proceso de acreditación para facilitar la reanudación efectiva del programa de repatriación voluntaria de refugiados. Côte d'Ivoire también hace un llamamiento a la comunidad internacional y a los donantes para que aumenten sus contribuciones a la financiación del plan de respuesta humanitaria de Burundi para 2018 a fin de mejorar la asistencia humanitaria a las personas necesitadas.

Para concluir, Côte d'Ivoire pide a la comunidad internacional que siga apoyando las iniciativas de la Comunidad de África Oriental, así como las del mediador y el facilitador del diálogo político interburundés, en las próximas etapas del proceso conducente a la preparación de unas elecciones creíbles y pacíficas en 2020. Côte d'Ivoire felicita al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, por la labor realizada en un contexto difícil y reitera su apoyo a todas las iniciativas encaminadas a promover la paz y la estabilidad en Burundi.

**Sr. Elé Ela** (Guinea Ecuatorial): Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, por su excelente exposición sobre la situación en Burundi. Asimismo, agradecemos también la presencia del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Jürg Lauber.

Valoramos los esfuerzos desplegados por el Enviado Especial, recogidos en este informe (S/2018/1028), que refleja el arduo trabajo llevado a cabo por el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni, y por el ex Presidente de la República Unida de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa, como mediador y facilitador, respectivamente, del proceso de diálogo entre las partes burundesas. Este informe actualizado viene a arrojar luz y a contextualizar la actualidad en el país tras el referendo constitucional del día 17 de mayo, el cual obtuvo un gran y amplio respaldo popular. Tomamos nota de todos los esfuerzos desplegados por los actores implicados en el proceso político en curso de cara a las elecciones generales de 2020, y el nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Animamos al Gobierno y a todos a seguir potenciando el diálogo a fin de que los burundeses asuman su propio destino.

Guinea Ecuatorial se adhiere a los esfuerzos de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución pacífica a los conflictos, por lo que toda acción que tenga como finalidad la consolidación de la paz y la vuelta a la legalidad internacional mediante el diálogo contará con nuestro apoyo. Por esas razones, seguimos alentando y animando al Gobierno, a los partidos políticos, a la sociedad civil y a los actores nacionales implicados a seguir fortaleciendo el diálogo para el desarrollo pacífico de las actividades políticas y de los preparativos de las elecciones de 2020 de manera que estas sean creíbles, transparentes, inclusivas y con plena participación de las mujeres.

Creemos que la observancia de los principios del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación recogidos en la nueva constitución, las recomendaciones del negociador y el diálogo interburundés refrendado por los resultados del referendo constitucional deben servir para hacer frente al diálogo político y ser garantía para el desarrollo satisfactorio de los comicios en un ambiente de paz, armonía y seguridad que se deben mantener en el proceso electoral y poselectoral.

En lo que a la situación de seguridad se refiere, tomamos nota de la continua mejoría y encomiamos los progresos observados tras la firma del acuerdo tripartito entre Burundi, Tanzanía y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, lo que ha permitido el retorno voluntario de refugiados, principalmente de Tanzanía, Kenya, Uganda y la República Democrática del Congo, lo que manifiesta el compromiso del Gobierno de continuar trabajando en la protección y promoción de los derechos humanos. En este sentido, animamos al Gobierno a promover la cohesión social y le instamos a luchar y tomar medidas contra la impunidad para que los responsables de crímenes y violaciones graves de los derechos humanos y el derecho humanitario rindan cuentas a la justicia.

Guinea Ecuatorial siempre ha creído y apoyado la labor mediadora de todas las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, así como la labor de los actores políticos para lograr una salida negociada para el conflicto y encauzar el proceso político en Burundi, dentro de los principios y valores democráticos, en donde primen el respeto de la soberanía del país y el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el estado de derecho, como elementos esenciales del Acuerdo de Asociación entre el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea; así como los fundamentos establecidos en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, así como la resolución de 4 de noviembre de 2016 de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre la situación de los derechos humanos en la República de Burundi, a fin de facilitar la protección de los civiles, frenar la impunidad y ofrecer garantías para el ejercicio de las libertades fundamentales. Es en ese sentido que instamos a todos los actores políticos burundeses a seguir desplegando esfuerzos para restablecer y fortalecer la confianza que facilite un diálogo nacional franco, integrador y transparente.

Permítaseme concluir valorando la decisión hecha pública el 7 de junio por el Presidente de Burundi de no volver a postularse como candidato para las elecciones de 2020, así como la iniciativa tomada por el Gobierno burundés de financiar dichas elecciones. Esos hechos manifiestan su voluntad de fortalecer la democracia y devolver la paz, la seguridad y la estabilidad al país y a la región, como se puede apreciar también con su contribución de contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer un vibrante llamamiento a la comunidad internacional para que siga apoyando resueltamente al Gobierno y demás partes directamente involucradas en la promoción de medidas de fomento de la confianza para garantizar un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y para cumplir su compromiso con la Constitución y la hoja de ruta hasta que se produzca la transferencia pacífica del poder en un ambiente de paz y concordia nacional.

Para terminar, Guinea Ecuatorial acoge con satisfacción el lanzamiento del plan nacional de desarrollo para Burundi, que tiene el potencial de ofrecer nuevas vías de participación, y vistas las recomendaciones del Enviado Especial en el informe sobre la situación socioeconómica en Burundi (S/2018/1028), creemos que el esfuerzo renovado que se exige para restablecer la confianza entre el Gobierno de Burundi, por un lado, y la comunidad de donantes y los asociados para el desarrollo, por el otro, es crucial para el establecimiento de vínculos más estrechos para luchar contra la pobreza y la ignorancia, que son un caldo de cultivo para la inestabilidad.

**Sr. Tumysh** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quisiéramos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Jürg Lauber, de Suiza, por sus esclarecedoras exposiciones informativas. También doy la bienvenida a este Salón al Representante Permanente de Burundi, Embajador Albert Shingiro.

Como miembro observador de la Unión Africana, nos adherimos a las declaraciones formuladas por la troika africana, a saber, Etiopía, Côte d'Ivoire y Guinea Ecuatorial, cuyos representantes ya han hecho uso de la palabra en la sesión de hoy.

En el ámbito político, tomamos nota con satisfacción de los recientes logros alcanzados en Burundi, en particular el foro político celebrado en Kayanza el 3 de agosto y el nombramiento de los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente. La aprobación de la hoja de ruta de Kayanza para 2018 constituye un indicador positivo de la participación constructiva del Gobierno y otras partes políticas interesadas. Abrigamos la esperanza de que a la hoja de ruta firmada le sigan medidas colectivas de todos los burundeses.

Encomiamos la decisión del Presidente de Burundi, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, de no postularse para otro mandato en 2020, contribuyendo así a aliviar la tensión política. Sin duda, esa medida contribuirá a sostener la paz, la seguridad y la democracia en el país. Alentamos a las autoridades nacionales a continuar sus esfuerzos con miras a preservar el orden constitucional en el país y construir instituciones democráticas en el espíritu y la letra del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación.

Expresamos nuestra preocupación por la lentitud con que avanza el diálogo inclusivo entre las partes en Burundi e instamos a todos los agentes políticos a que sigan dialogando, de una manera significativa. Ese proceso de titularidad nacional se debe llevar a cabo en un entorno de confianza y consenso nacional, con la participación de todas las partes políticas interesadas, a fin de garantizar una paz duradera. El diálogo político constructivo e inclusivo es el medio más importante y el único viable para lograr una solución pacífica para la situación política en Burundi. Se debe llevar a cabo en un entorno de tolerancia y moderación.

Destacamos además la importancia de los esfuerzos comprometidos de la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental en lo que respecta a facilitar el proceso político en Burundi. Alentamos a las organizaciones regionales y subregionales y a los garantes del Acuerdo de Arusha a redoblar sus esfuerzos y contribuir a una solución política, respetando al mismo tiempo la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad de Burundi.

Encomiamos las actividades del facilitador, el tercero y ex Presidente de Tanzanía, Excmo. Sr. Benjamin William Mkapa; y del mediador, el Presidente de Uganda, Excmo. Sr. Yoweri Museveni, así como del equipo del grupo de trabajo técnico conjunto para promover las medidas de fomento de la confianza. Debemos seguir alentando las soluciones dirigidas por los africanos, de titularidad africana, para los problemas africanos. Asimismo, destacamos la importancia del respeto de los derechos y las libertades fundamentales de todos los ciudadanos y reafirmamos que el Gobierno de Burundi tiene la responsabilidad primordial de garantizar la seguridad y, de ese modo, proteger a su población.

Al mismo tiempo, si bien la situación de seguridad en Burundi es generalmente tranquila, la comunidad internacional debe abordar las cuestiones relativas al gran número de desplazados internos, refugiados y personas que necesitan asistencia. También necesitan la atención de los asociados bilaterales y multilaterales y de las instituciones financieras. Ese esfuerzo colectivo es necesario para invertir en el desarrollo, lo que se debe llevar a cabo con rigor. No hay seguridad sin desarrollo ni desarrollo sin seguridad. Proponemos utilizar ese nexo como uno de los tres elementos principales de la estrategia combinada para prevenir y abordar los conflictos en África y en otros lugares, junto con un enfoque regional renovado y el principio de "Una ONU".

También encomiamos a los países de acogida de la región por la ayuda prestada en la repatriación de refugiados, que debe ser voluntaria y ajustarse a los principios de respeto y dignidad, consagrados en el derecho internacional y en la legislación de derechos humanos. Si se aplica de manera eficaz, una estrecha coordinación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y otras estructuras subregionales puede tener un efecto significativo en las dimensiones política y humanitaria.

Por último, tomamos nota de los esfuerzos del Gobierno de Burundi para estabilizar la situación económica del país, incluida la aprobación del plan nacional de desarrollo. Debemos prestar asistencia a la nación para que pueda superar los desafíos económicos existentes. Esa plataforma puede convertirse en la base para el fomento de la confianza entre Burundi y sus asociados. También reconocemos el importante papel que desempeñan la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi y el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a los desafíos que existen en Burundi, para lo cual es fundamental contar con el apoyo de los asociados internacionales.

**Sr. Almunayekh** (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Presidente de la configuración de la Comisión de

Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Sr. Jürg Lauber, por sus valiosas exposiciones informativas, en las que nos han informado sobre los recientes acontecimientos que han tenido lugar en Burundi.

En mi declaración de hoy me centraré en cuatro cuestiones.

En primer lugar, en cuanto a la situación política, en la República de Burundi están teniendo lugar acontecimientos políticos sobresalientes, incluido el referendo constitucional que se celebró el 17 de mayo. La situación en el país es relativamente tranquila y ha mejorado mucho con respecto a la de 2015. Abrigamos la esperanza de que prevalezca el clima de calma en Burundi, que lleve a la celebración de elecciones presidenciales en 2020, que esperamos incluyan a todas las categorías de habitantes del pueblo de Burundi y cuenten con la participación de todos los partidos políticos. Asimismo, albergamos la esperanza de que las elecciones sean libres, justas, transparentes y dignas de crédito y que garanticen la libertad de expresión y la participación de los agentes de la sociedad civil, incluidos los jóvenes y las mujeres, junto con las organizaciones regionales e internacionales.

En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de la Unión Africana y de la Comunidad de África Oriental para alcanzar una solución pacífica para la situación política y de seguridad en la República de Burundi. Eso se logrará mediante la celebración de un diálogo amplio, sobre la base del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi, firmado el 28 de agosto de 2000, y la Constitución del país. También valoramos mucho la labor del Presidente de Uganda, Sr. Museveni, como facilitador y del Sr. Mkapa como mediador del diálogo político.

No cabe duda de que la colaboración del Gobierno de Burundi con las organizaciones internacionales y regionales, como las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la Comunidad de África Oriental, es importante y está llena de grandes implicaciones que podrían conducir la estabilidad deseada. Dicha colaboración se considera uno de los principales factores para alcanzar una solución sostenible antes de las elecciones presidenciales de 2020. Estamos seguros de que el diálogo entre burundeses contribuirá considerablemente a facilitar el proceso político, y que sus efectos positivos se reflejarán en las condiciones de vida, de seguridad y económicas del país.

Por otro lado, la labor de reconciliación del Gobierno, el fomento de la tolerancia entre todas las partes burundesas y el llamamiento a la reconciliación nacional tendrán una repercusión positiva, lo que sin duda contribuirá resolver la crisis política en Burundi. Ello incluye la liberación de algunos presos políticos que fueron detenidos durante los episodios de violencia de 2015.

En segundo lugar, la situación de la seguridad en la República de Burundi está mejorando, a pesar de los continuos actos de violencia que cometen los grupos armados. Esperamos que la situación de la seguridad siga mejorando y que el Gobierno aproveche dicha mejora para intensificar el diálogo nacional, reunir a todos los partidos políticos y velar por que las elecciones de 2020 se celebren de forma segura y creíble y sin violencia.

Esperamos que los resultados de la Cumbre los Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental, que se celebrará a finales de este mes, contribuyan a mejorar la situación de seguridad, promover el diálogo entre burundeses y encontrar un mecanismo para facilitar la reconciliación nacional, en colaboración con los asociados regionales e internacionales.

En tercer lugar, la situación humanitaria en la República de Burundi, pese a haber mejorado con respecto al año 2017, entre otras cosas por la reducción de la inseguridad alimentaria, sigue siendo un motivo de preocupación. Hay casi 1,7 millones de personas en situación de extrema necesidad de asistencia humanitaria, mientras que se siguen produciendo violaciones de los derechos humanos, así como asesinatos y actos de violencia, que vulneran los principios de los derechos humanos y el derecho internacional. Hacemos un llamado para detenerlos y exigir cuentas a los responsables y llevarlos ante la justicia lo antes posible.

En cuanto a la situación de los refugiados tras la firma del acuerdo tripartito por parte de Tanzanía, Burundi y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, encomiamos el regreso gradual y voluntario de los refugiados y reiteramos la necesidad de que el Gobierno intensifique su labor para asegurar la reintegración económica y social de los refugiados que ya han regresado al país, así como para procurar que el resto de los refugiados pueda volver a sus hogares y regiones.

En cuarto lugar, el desarrollo socioeconómico es un factor clave para cualquier Gobierno que quiera el desarrollo y que su sociedad camine hacia un futuro brillante y seguro. La aprobación, el 22 de agosto, del plan nacional de desarrollo para los próximos 10 años del Gobierno de Burundi es un paso en la buena dirección hacia una auténtica cooperación entre sectores de la comunidad de Burundi en beneficio de todos. Por consiguiente, esperamos que el plan de desarrollo impulse

la economía de Burundi y contribuya a aumentar la estabilidad de la situación económica y de seguridad, de modo que sus efectos positivos contribuyan a mejorar el nivel de vida del pueblo burundés.

**Sr. Meza-Cuadra** (Perú): Agradecemos la convocación de esta reunión y las importantes presentaciones del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, y el facilitador del diálogo interburundés, Sr. Benjamin Mkapa, así como del Embajador Jürg Lauber en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi sobre su reciente visita a dicho país.

El Perú resalta la importancia del diálogo interburundés y espera que el Gobierno reconsidere su posición de que este ha devenido obsoleto en el marco de la nueva Constitución y, subsecuentemente, hayan decidido no participar de su última sesión. Consideramos que un proceso de diálogo inclusivo es indispensable para mejorar la situación política y construir una paz sostenible en Burundi.

Subrayamos, en ese sentido, la importancia de que la denominada hoja de ruta de Kayanza 2018, relativa a la organización de las elecciones generales de 2020, incluya en su elaboración e implementación a todas las fuerzas políticas del país. Consideramos asimismo importante acelerar el diálogo entre el Gobierno y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, a fin de que pueda reanudar sus actividades en Burundi, en un contexto donde todavía persisten denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos.

Por otro lado, queremos reconocer los esfuerzos del Gobierno por reforzar la economía de Burundi a través del plan nacional de desarrollo, con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con ello promover la consolidación de una paz sostenible. Subrayamos la importancia de que la comunidad internacional apoye este plan, el cual busca promover el desarrollo en las áreas rurales de Burundi, tomando en cuenta la gobernanza, la gestión sostenible del medio ambiente y el uso planificado de la tierra. Destacamos, en ese sentido también, la labor del Embajador Lauber y de la configuración de la Comisión para la Consolidación de la Paz encargada de Burundi.

Por último, estimamos importante que el Consejo siga con atención los acontecimientos en el país y que las organizaciones regionales y los países vecinos puedan acompañarlos de manera más cercana, a fin de que exista un ambiente adecuado para la realización de elecciones creíbles, trasparentes e inclusivas en el año 2020.

**Sr. Hickey** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros ponentes, al Enviado Especial Kafando por su exposición informativa y al Embajador Lauber por informarnos sobre su viaje a Burundi y a la región, y por exponernos tan claramente sus recomendaciones. También quisiera acoger con agrado el último informe del Secretario General (S/2018/1028), en el que se proporciona una información valiosa y objetiva sobre la situación actual en Burundi, y esperamos con interés examinar el conjunto de opciones que presentará el Secretario General al Consejo sobre el papel de las Naciones Unidas en Burundi.

El Reino Unido está de acuerdo con el Secretario General y muchos de los miembros del Consejo presentes hoy aquí en que el diálogo entre burundeses dirigido por la Comunidad de África Oriental, dirigido por la región, es la única opción viable para garantizar la celebración de elecciones inclusivas y abiertas en 2020. También reconocemos la importancia de que la Unión Africana apoye la labor de la Comunidad de África Oriental en ese sentido. Felicitamos a la Comunidad de África Oriental por su implicación hasta la fecha y por la labor de su facilitador, el ex Presidente Mkapa, y el Enviado Especial Kafando, a pesar de las muchas dificultades que existen para avanzar. Todavía queda un largo camino por recorrer antes de que puedan celebrarse elecciones inclusivas, justas y dignas de crédito en 2020, y la credibilidad de esas elecciones será esencial para la estabilidad de Burundi. Los ciudadanos deben tener fe en su proceso político a fin de aceptar sus resultados.

Por ese motivo, compartimos la decepción expresada por el representante del Perú y muchos otros oradores por que el Gobierno de Burundi no asistiese a la quinta ronda del diálogo entre burundeses. Su participación es esencial para que el proceso llegue a buen término. Por lo tanto, alentamos a la Comunidad de África Oriental a redoblar sus esfuerzos para seguir colaborando y seguir impulsando un diálogo inclusivo y una armonización tangible de la hoja de ruta que todas las partes puedan apoyar y que conserve los logros del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación. Esperamos que en la cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental se delibere sobre la manera de lograrlo. También instamos al Gobierno y a sus aliados a seguir manteniendo un diálogo con la región, y con ello hacer un claro gesto de su compromiso constante de resolver la actual crisis política.

Seguimos muy preocupados por las denuncias de violaciones de los derechos humanos, abusos y delitos conexos que se han continuado produciendo desde nuestra

última exposición informativa de agosto (S/PV.8325). El Enviado Especial ha mencionado esa cuestión durante su exposición informativa. La reciente suspensión de organizaciones no gubernamentales internacionales nos tiene sumamente preocupados. Esas organizaciones ayudan a los más desfavorecidos y vulnerables de Burundi, como los refugiados y las personas con enfermedades infecciosas. La situación humanitaria empeorará inevitablemente sin ellas, por lo que esperamos que el registro de las organizaciones no gubernamentales pueda proseguir sin demora.

También quisiera mostrar mi acuerdo con mi colega polaco cuando ha mencionado la importancia de las cuestiones relativas a los derechos humanos en la labor del Consejo. El Príncipe Zeid Ra'ad Al Hussein, ex Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, dijo este año que las violaciones y abusos de los derechos humanos muchas veces son el primer indicador en lo que respecta a la predicción de un conflicto; por lo tanto, es muy importante que el Consejo siga ocupándose de esas cuestiones. También he observado que muchos oradores se han referido al papel que tiene que desempeñar el Consejo de Derechos Humanos en Burundi. Por consiguiente, insto al Gobierno de Burundi a cooperar plenamente con los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos, en particular la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Del informe del Secretario General —y del debate en profundidad de hoy— se desprende claramente que Burundi debería permanecer en el programa del Consejo. Aunque las condiciones de seguridad hayan mejorado, continúan los ataques armados, y estamos sumamente preocupados por la crisis política y la situación humanitaria y de derechos humanos. Como hemos observado en numerosas ocasiones, estas son a menudo las causas originarias de los conflictos y el Consejo debe abordarlas.

**Sr. Cohen** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Enviado Especial Kafando y al Embajador Lauber por sus exposiciones informativas. Agradecemos profundamente el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi de fecha 15 de noviembre (S/2018/1028), presentado en cumplimiento de la resolución 2303 (2016). Esperamos con interés el próximo informe.

A los Estados Unidos, al igual que a muchos otros, les ha decepcionado que el Gobierno de Burundi no participase en la quinta ronda de diálogo entre burundeses dirigido por la Comunidad de África Oriental que tuvo lugar en octubre. Entre los motivos citados para excusar su ausencia, el Gobierno dijo que no había podido asistir debido a un período de duelo nacional para recordar a los héroes nacionales caídos: el Príncipe Rwagasore y el Presidente Ndadaye. Por nuestra parte, no se nos ocurre mejor forma de honrar su memoria que tratar de salvar las divisiones políticas de Burundi y encauzar al país hacia la paz y el desarrollo sostenible. Cada uno a su manera y en su propia época, estos hombres trataron de fomentar el entendimiento mutuo para lograr la independencia, la paz y el desarrollo y servir de inspiración a millones de burundeses, dándonos a todos esperanzas sobre el futuro de Burundi.

Acogemos con agrado la labor del facilitador del diálogo y ex Presidente de la Comunidad de África Oriental, Sr. Benjamin Mkapa, para consensuar una hoja de ruta para la celebración de elecciones en 2020. Alentamos al Gobierno de Burundi y los partidos de la oposición a renovar su interés por el diálogo a fin de consensuarla. Tras la quinta ronda del diálogo, también alentamos a los dirigentes de la región a demostrar claramente su compromiso y su apoyo continuos a favor de la celebración de unas elecciones pacíficas, libres, justas y dignas de crédito en 2020.

La situación en Burundi ha menoscabado los considerables avances logrados con el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación. Instamos a los garantes de Arusha a revitalizar sus actividades diplomáticas en apoyo del Acuerdo. Asimismo, tomamos nota de la referencia que se hace en el informe del Secretario General al hecho de que las Naciones Unidas siguen recibiendo denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos. Nos preocupa en particular que se hayan descubierto más de 45 cadáveres por todo el país a raíz de diversos ataques, homicidios y desapariciones. También seguimos profundamente preocupados por las restricciones a las actividades cívicas y el espacio político en Burundi, especialmente en los medios de difusión y mediante la aplicación de duras penas de cárcel para intimidar a los defensores de los derechos humanos. Estamos preocupados por los informes sobre el papel cada vez más destacado que tienen las juventudes del partido gobernante, las Imbonerakure, en los abusos de los derechos humanos.

Nos preocupan seriamente los presuntos ataques transfronterizos por parte de individuos o grupos que operan entre Burundi y Rwanda. Dicha situación sigue siendo inestable y exige la atención del Consejo durante el período previo a las elecciones. También seguimos preocupados por las disposiciones constitucionales aprobadas este año que imponían restricciones a la oposición, y exhortamos al Gobierno de Burundi a respetar

los derechos de los miembros de la oposición. Al mismo tiempo, alentamos a los políticos de la oposición a comprometerse a participar sin violencia en las elecciones de 2020. En vista de todo ello, debemos reiterar nuestro llamamiento al Gobierno de Burundi para que reanude la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La decisión del Gobierno burundés de prohibir el acceso al país a tres miembros de la Comisión de Investigación de las Naciones Unidas por considerarlos persona non grata constituye otro ejemplo de una prolongada renuencia a cooperar con las Naciones Unidas sobre cuestiones de derechos humanos, a pesar de la prórroga del mandato de la comisión por un año.

Los Estados Unidos también siguen profundamente preocupados por el hecho de que el Gobierno burundés haya suspendido a todas las organizaciones no gubernamentales internacionales. Esta decisión ha afectado negativamente las iniciativas de larga data que tratan de mejorar las condiciones del pueblo de Burundi, como los programas para prevenir y tratar el paludismo, el VIH/sida y la malnutrición. Reconocemos que se ha levantado la suspensión de 30 organizaciones no gubernamentales e instamos al Gobierno de Burundi a que levante todas las restantes para garantizar la continuidad de los servicios esenciales para el pueblo burundés.

En el Consejo existe una gran voluntad de trabajar con el Gobierno de Burundi y la región para cerrar las viejas heridas y construir un futuro mejor. Las elecciones representan una clara oportunidad para que los dirigentes de Burundi restablezcan sus relaciones con la comunidad internacional participando de buena fe en un proceso político que incluya a todos los burundeses. Esperamos que la aprovechen.

**Sr. Orrenius Skau** (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los demás oradores para dar la bienvenida nuevamente al Consejo de Seguridad al Embajador Lauber y al Enviado Especial Kafando, así como para agradecerles sus útiles exposiciones informativas. Ambos cuentan con nuestro firme apoyo en su importante labor. También valoramos la información sólida y detallada que se proporciona en el informe escrito del Secretario General (S/2018/1028). Agradecemos también la presencia del Representante Permanente de Burundi, Embajador Shingiro.

Desde la crisis de 2015, la situación en Burundi ha mejorado, y —como ha dicho el Enviado Especial— ahora está en relativa calma. Sin embargo, continúan las denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos, actos de violencia e intimidación y restricciones del espacio democrático. La situación humanitaria y socioeconómica es precaria y sigue empeorando. La desconfianza y las divisiones siguen arraigadas en la sociedad burundesa, pero también con los vecinos y los asociados internacionales.

Por ello, es muy desalentador ver que, desde nuestra sesión anterior (véase S/PV.8325), el Gobierno no ha participado en la quinta ronda de sesiones del diálogo entre burundeses celebrada en Arusha. El Gobierno ha decidido enfrentarse con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas en lugar de entablar un diálogo. Además, todavía no existe ningún memorando de entendimiento para los observadores de la Unión Africana o para reanudar la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. También es desalentador ver que las actividades de las organizaciones no gubernamentales se han suspendido repentinamente, si bien de manera temporal. Esta trayectoria de enfrentamiento debe cambiar si queremos evitar que se repita la crisis de 2015. Es urgente y fundamental recuperar la confianza, sobre todo en los preparativos para la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito en 2020.

Como han afirmado hoy otros oradores, el diálogo político inclusivo entre todas las partes interesadas sigue siendo la única vía para la paz y la estabilidad en Burundi. Las medidas de fomento de la confianza entre todas las partes continúan siendo absolutamente fundamentales. En este sentido, es importante seguir avanzando sobre la base de los progresos realizados en el marco del diálogo entre burundeses, velando por que las mujeres estén representadas en dicho diálogo. Los logros del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación han sentado las bases para la paz, la seguridad y la estabilidad en Burundi y en toda la región de los Grandes Lagos. Hay que protegerlos.

En este sentido, es crucial que continúen las iniciativas regionales. Encomiamos al mediador de la Comunidad de África Oriental, el Presidente Museveni, y al facilitador del diálogo entre burundeses, el ex Presidente Mkapa, por su incansable labor. Ahora esperamos con interés las recomendaciones del Presidente Mkapa sobre el camino a seguir, entre ellas la hoja de ruta conjunta prevista para las elecciones. Estamos firmemente convencidos de que la mediación dirigida por la Comunidad de África Oriental debe proseguir, y esperamos con interés los resultados de la Cumbre de la Comunidad de África Oriental que tendrá lugar a fines de este mes. La Unión Africana también tienen un papel importante que desempeñar, en particular mediante su

apoyo a la Comunidad de África Oriental, y acogemos con satisfacción la reciente visita de la Unión Africana a Buyumbura. Reiteramos la necesidad de que se firme el memorando de entendimiento, a fin de que los observadores de la Unión Africana puedan trabajar de forma eficaz y cumplir sus objetivos.

Es esencial que la comunidad internacional siga brindando su atención, apoyo y colaboración. Celebramos la puesta en marcha del plan nacional de desarrollo basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ofrece una oportunidad para la colaboración, así como para entablar un diálogo socioeconómico. En este sentido, hay que apoyar activamente la labor de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, bajo la dirección del Embajador Lauber. La Comisión de Consolidación de la Paz es una plataforma excepcional para la interacción y puede contribuir a que se comprenda la situación política y socioeconómica, así como las necesidades más urgentes en materia de consolidación de la paz.

La presencia internacional en Burundi es importante, en particular para contribuir a fomentar la confianza. El equipo de las Naciones Unidas sigue siendo un asociado importante. Por consiguiente, el proceso de finalización del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo es también importante. Exhortamos al Gobierno a que coopere con todos los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas. La presencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para llevar a cabo una vigilancia de los derechos humanos objetiva y el fomento de la capacidad será esencial, y abrigamos la esperanza de que el memorando de entendimiento pueda concluirse rápidamente. También es importante continuar el proceso para permitir que las organizaciones internacionales no gubernamentales regresen y prosigan su importante labor humanitaria.

Como el Secretario General concluye en su informe, la situación en Burundi sigue siendo frágil. Esto tiene consecuencias para la paz y la seguridad en toda la región. Por lo tanto, es importante que el Consejo de Seguridad siga implicado de manera constructiva. El apoyo constante del Consejo a las iniciativas regionales es fundamental. Juntos debemos seguir alentando y facilitando el diálogo nacional genuino e inclusivo, velando por que se respeten los derechos humanos y se ponga fin a la violencia y fomentando la apertura del espacio político. Solo si se avanza en todos esos frentes se podrán celebrar elecciones pacíficas y dignas de crédito en 2020, y se podrá alcanzar una estabilidad, una paz y una prosperidad más duraderas.

Quisiera dirigir mis observaciones finales al Embajador Shingiro. Las puertas para mantener una alianza constructiva con la región y con la comunidad internacional en general, a fin de ayudar a Burundi en sus actividades nacionales, están abiertas. La Comunidad de África Oriental, la Unión Africana, las Naciones Unidas, incluida la Comisión de Consolidación de la Paz, y la Unión Europea ofrecen oportunidades para colaborar en el ámbito internacional de manera constructiva. De cara al futuro, será necesario el apoyo internacional para fomentar la confianza y superar las profundas divisiones. Por lo tanto, los alentamos firmemente a poner toda la buena voluntad y comenzar una nueva era de cooperación.

**El Presidente** (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

China da las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Kafando, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, por sus exposiciones informativas.

La situación actual en Burundi es por lo general estable. El Gobierno de Burundi ha promovido activamente el proceso político para aplicar el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y mantener la paz y la estabilidad internas. Se han logrado progresos importantes. Un gran número de refugiados ha regresado a su patria. Más de 20 partidos políticos de Burundi han formulado conjuntamente una hoja de ruta para las elecciones que se celebrarán en 2020, y se ha establecido la Comisión Electoral Nacional Independiente de conformidad con la nueva Constitución. El impulso a favor de la reconciliación nacional, la cohesión social y la inclusión política es cada vez más fuerte.

China aplaude esos logros, que demuestran que el Gobierno y el pueblo de Burundi tienen plena capacidad y determinación para resolver sus problemas políticos internos de forma independiente y mantener la paz y la estabilidad del país. La comunidad internacional debe respetar plenamente el protagonismo y el liderazgo de Burundi a la hora de gestionar sus propios asuntos, así como respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial del país. En particular, con respecto a las cuestiones relativas a las elecciones y el proceso político, la comunidad internacional debe respetar plenamente la decisión del Gobierno y el pueblo de Burundi.

China acoge con beneplácito las iniciativas de las organizaciones regionales y subregionales —como la Unión Africana, la Comunidad de África Oriental y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos— para prestar servicios de mediación en el

proceso político burundés. Esperamos que todos los agentes regionales pertinentes sigan mejorando su comunicación y sus consultas con el Gobierno de Burundi y colaboren de manera constructiva.

China observa que, durante el debate general de la Asamblea General de este año, el Ministro de Relaciones Exteriores de Burundi declaró que la actual situación política y de seguridad del país está totalmente en calma, estable y controlada y que, como tal, hace tiempo que ha dejado de ser una amenaza para la paz y la seguridad internacionales o regionales (véase A/73/PV.14). También expresó su opinión de que Burundi debería eliminarse del programa del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad debería escuchar a Burundi, ver la situación del país en general y de forma justa y objetiva y hacer los cambios necesarios de forma oportuna y con arreglo a la evolución de la situación sobre el terreno, a fin de hacer un gesto positivo.

Al mismo tiempo, debido a la suspensión de la cooperación y la asistencia de algunos países y organizaciones, Burundi tiene dificultades en lo que respecta al desarrollo socioeconómico y la situación humanitaria. El desarrollo es la garantía de la paz. Como ha señalado el Embajador Lauber, la paz, la estabilidad y los avances del proceso político en Burundi no pueden lograrse sin el desarrollo socioeconómico. La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo y asistencia al país en función de sus necesidades. Pedimos a los organismos y las organizaciones correspondientes que reanuden su cooperación económica con Burundi y su asistencia para el desarrollo del país lo antes posible.

China acoge con satisfacción la formulación del programa decenal de desarrollo nacional del Gobierno de Burundi, que no solo refleja el plan del país en los próximos años, sino que también ofrece orientación con respecto a la asistencia internacional a Burundi. Esperamos que la comunidad internacional y los asociados internacionales de Burundi cumplan sus compromisos con las medidas oportunas, adapten su asistencia al plan de desarrollo de Burundi y den prioridad a apoyar esferas tales como la agricultura, la infraestructura, la educación y la protección del medio ambiente.

El Enviado Especial del Secretario General y la Comisión de Consolidación de la paz ejercen de importantes puentes entre Burundi y la comunidad internacional. Esperamos que aprovechen sus ventajas respectivas y mejoren su comunicación y sus consultas con el Gobierno de Burundi. Como siempre, pueden contar con el apoyo de China en el futuro.

El Gobierno chino siempre ha apoyado el proceso de paz burundés y ha prestado asistencia a la reconstrucción nacional del país dentro de sus posibilidades. En cumplimiento de los compromisos que contrajimos durante la Cumbre de Beijing del Foro de Cooperación entre China y África, China proporcionó recientemente al Gobierno de Burundi 300 millones de yuanes en asistencia gratuita, así como 50 millones de yuanes en asistencia alimentaria y humanitaria. China está dispuesta a colaborar de manera constructiva para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible de Burundi.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al representante de Burundi.

**Sr. Shingiro** (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Puesto que esta es la primera vez que intervengo bajo su Presidencia, quisiera en primer lugar felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre.

Mi delegación también desea dar las gracias a todos los miembros del Consejo que nunca han dejado de defender el respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas para resolver la situación en Burundi aquí en el Consejo. Les estamos muy agradecidos por ello. Lamentamos el hecho de que, desde hace tres años, algunas delegaciones sigan reacias a reconocer los progresos que hemos logrado. Esperamos que su postura cambie según avance la situación sobre el terreno.

Permítaseme igualmente dar las gracias al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, mi colega el Embajador Jürg Lauber, por su informe y, sobre todo, por su constructiva contribución a esta sesión, y renovamos nuestra plena cooperación con él. No puedo dejar de dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, por su exposición informativa y por el informe del Secretario General (S/2018/1028), aunque no estoy de acuerdo con todo su contenido; de hecho, hay una gran diferencia entre lo que se describe en el informe y la situación real sobre el terreno en Burundi.

El propósito de mi intervención es compartir con los miembros del Consejo los nuevos acontecimientos ocurridos en Burundi desde la última sesión del Consejo, celebrada el 9 de agosto (véase S/PV.8325).

En el plano político, los preparativos para las elecciones de 2020 siguen su curso con normalidad y en un ambiente distendido y pacífico. La hoja de ruta de Kayanza para la celebración de elecciones pacíficas en

2020 ya está terminada y la Comisión Electoral Nacional Independiente ya está constituida. En cuanto a la financiación, los burundeses están movilizando por sí mismos los recursos necesarios para financiar ese importante acontecimiento electoral. La financiación casi total de las elecciones de 2020 constituye una reafirmación de la voluntad del pueblo de Burundi de asumir la plena titularidad de ese proceso, que es el suyo propio.

En cuanto a la creación de un entorno propicio para la celebración con éxito de las elecciones en 2020, se hará todo lo posible para garantizar el carácter democrático, digno de crédito, inclusivo y pacífico de las elecciones, garantía de la estabilidad política y económica de nuestro país. Desde principios de 2018, el Gobierno de Burundi ha multiplicado gestos concretos de buena voluntad en pro de la pacificación general en el país. La declaración del Jefe de Estado de no presentarse a su reelección en 2020, cuando tenía derecho a hacerlo, es un gesto de alto valor político y democrático que hay que acoger con agrado. La liberación de más de 2.000 presos a principios de año, incluidos los insurgentes de 2015, también forma parte del marco de esa dinámica de reconciliación, cohesión social y tolerancia política en el país. A la vez virtud moral y principio político, la tolerancia es un vector de paz que debemos cultivar, mantener, fortalecer y perpetuar en Burundi.

En cuanto al diálogo interburundés para la celebración de elecciones democráticas, transparentes, inclusivas y pacíficas en 2020, mi delegación quisiera recordar que el diálogo, como instrumento de búsqueda de soluciones concertadas a los problemas, es una cultura arraigada en la vida cotidiana de los burundeses. El proceso de diálogo interburundés que se había celebrado anteriormente en Arusha con la facilitación de África Oriental fue finalizado por el Facilitador William Mkapa el pasado mes. Le estamos muy agradecidos por los esfuerzos que ha realizado durante casi tres años para apoyar a Burundi en su proceso de consolidación de la paz y la democracia. Aprovecho esta oportunidad para recordar al Consejo, y a todos los efectos prácticos, que la principal tarea del Enviado Especial del Secretario General era apoyar ese proceso de diálogo, que acaba de concluir el 29 de octubre de 2018.

Nuestras previsiones indican que el año 2019 estará dominado por la preparación de las elecciones de 2020 y la aplicación del plan nacional de desarrollo de Burundi. En nombre de la titularidad nacional, que es el principio rector en materia de consolidación de la paz, las consultas políticas para la organización de elecciones libres, transparentes e inclusivas en Burundi en 2020 seguirán llevándose a cabo con un espíritu abierto y constructivo, dando voz a todas las partes interesadas en el proceso. A ese respecto, Burundi alienta a los agentes políticos que no participaron en el fallido golpe de Estado de 13 de mayo de 2015 y aún se encuentran en exilio a volver para participar en las elecciones de 2020 y contribuir a los esfuerzos de desarrollo socioeconómico en curso en el país. No cabe duda alguna de que el éxito del proceso electoral de 2020 marcará un nuevo y glorioso capítulo en la historia de nuestro país y pasará definitivamente la oscura página de 2015.

Como saben los miembros del Consejo, en el frente de la seguridad, la situación en Burundi es tranquila, estable y está totalmente controlada. Es un hecho; no estoy haciendo propaganda. Esa constatación de retorno a la normalidad en el país es ampliamente compartida por todas las organizaciones subregionales y regionales cuyas delegaciones de alto nivel visitaron recientemente Burundi para informarse sobre la situación real del país. La crisis de 2015 ha terminado. Está detrás de nosotros, aunque todavía quedan retos por superar en materia de desarrollo socioeconómico. Algunos asociados que siguen dudando deberían tener el valor de aceptar ese retorno a la normalidad, pasar la página de 2015 y mirar hacia el futuro del país con un proyecto y enfoque unificados.

En cuanto a la libertad de expresión, mi delegación desea informar al Consejo de que Burundi tiene una tradición muy rica en la materia y una sociedad civil muy activa. Eso se refleja en las más de 20 emisoras de radio locales públicas y privadas, las cinco emisoras de radio comunitarias, las 10 emisoras de radio y televisión, las 17 agencias locales de noticias y comunicación, los 24 periódicos públicos y privados, los 26 sitios web, los ocho canales de televisión por Internet, las cuatro revistas y los 12 organismos y asociaciones de prensa profesional que operan en nuestro país. Además de nuestras estaciones de radio locales privadas, cuatro emisoras de radio extranjeras también están autorizadas a emitir libremente en nuestro país. En suma: el número de personas empleadas en el sector de los medios de comunicación pasó de 94 en 2015 y llegó hasta 122 en 2018, lo cual representa un aumento sustancial de 28 trabajadores de medios de comunicación más en tres años. Esperamos haber dado aquí respuesta a las delegaciones que hacían preguntas sobre la libertad de expresión.

En cuanto a la sociedad civil, el Gobierno ya ha autorizado más de 6.500 asociaciones sin fines de lucro, de las cuales más de 100 han sido autorizadas tan solo desde enero de 2016. El Consejo también recordará que se ha dado autorización a la reapertura de 15 asociaciones

sin fines de lucro que estaban siendo investigadas desde el fallido golpe de Estado de 13 de mayo de 2015. El registro de las organizaciones no gubernamentales (ONG) de conformidad con la ley nacional continúa a un ritmo satisfactorio. Ya se han registrado 38 organizaciones no gubernamentales, que están en funcionamiento en este momento. Los expedientes de otras diversas organizaciones extranjeras de ese tipo están muy avanzados y deberían reanudar sus actividades en breve.

Con respecto al retorno de los refugiados, desde 2016, unos 250.000 refugiados han regresado al país. Entre ellos figuran 55.495 refugiados que han regresado al país desde el acuerdo tripartito entre Tanzanía, Burundi y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de agosto de 2017. Ese movimiento de retorno voluntario de refugiados procedentes principalmente de Tanzanía, Kenya, Uganda y la República Democrática del Congo continúa a un ritmo de más de 1.000 retornos por semana. Sin embargo, mi delegación quisiera reiterar su solicitud legítima al ACNUR y a los amigos de la región de que intervengan ante algunos países de acogida —que son conocidos por todos— que mantienen como rehenes a nuestros compatriotas en el exilio, erigiendo obstáculos artificiales para su regreso voluntario a sus hogares y sobre todo a que velen por que los campamentos de refugiados mantengan su carácter civil de conformidad con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. El ACNUR debe velar por que los campamentos de refugiados no se transformen por la fuerza en campamentos de entrenamiento militar o paramilitar.

En materia de la promoción y protección de los derechos humanos, el Gobierno de Burundi concede gran importancia a las cuestiones de derechos humanos. Hemos adoptado una política de tolerancia cero en la materia, y actualmente nos esforzamos por aplicarla. Suscribimos plenamente los principios de objetividad, universalidad, no selectividad y no politización de los derechos humanos. Reconocemos que puede haber casos aislados de violaciones de los derechos humanos, como en otros países. Por esas razones, además de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, el Gobierno ha establecido comisiones judiciales de investigación para esclarecer ciertas denuncias de violaciones de los derechos humanos desde el comienzo de la insurgencia en 2015.

No obstante, el Consejo estará de acuerdo conmigo en que la promoción de los derechos humanos sigue siendo un proceso largo, arduo y a veces lleno de escollos. Es un ideal que todos debemos alcanzar. Ninguna nación ha llegado a la cima, ni siquiera después de 100 años de democracia. Para Burundi, que acaba de cumplir apenas 13 años de democracia, todavía queda un largo camino por recorrer, pero existe la voluntad de hacerlo bien y es tangible. La Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos está llevando a cabo su labor y contribuyendo en gran medida a mejorar la situación de los derechos humanos en mi país.

Con respecto a la situación socioeconómica, el Gobierno de Burundi acaba de aprobar un plan nacional de desarrollo para el período 2018-2027. Ese plan nacional es un documento de referencia que proporciona las principales directrices para guiarnos hacia el desarrollo sostenible que deseamos lograr para 2030. En cuanto a los desafíos que presenta este nuevo plan de desarrollo, el Gobierno de Burundi hace un llamamiento a todos los asociados bilaterales y multilaterales para que apoyen a nuestro país en la ejecución del plan nacional de desarrollo en un espíritu de cooperación que beneficie y, sobre todo, respete a todos.

Respecto de la cooperación en los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas, el pilar de los derechos humanos sigue siendo el elemento más débil de la buena cooperación. Burundi estima que las relaciones conflictivas y tensas entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra y Burundi son contraproducentes para las dos partes. La presión desproporcionada que se basa en informes sesgados desde el punto de vista político nunca ha contribuido a la promoción de los derechos humanos en ningún lugar del mundo. Para nosotros, el diálogo y la cooperación, en un espíritu de respeto de todos, son el único medio adecuado de hallar soluciones para las cuestiones que requieren respuestas concertadas entre Ginebra y Buyumbura. Se trata de un camino de doble vía, en el que todos los que transitan por él deben esforzarse por evitar una colisión frontal y respetar el código de conducta, que, en este caso en particular, es la Carta de las Naciones Unidas.

En lo que respecta al pilar del desarrollo, Burundi valora la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país, que sigue apoyando al país en sus esfuerzos de desarrollo socioeconómico. El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país elaboraron y aprobaron de común acuerdo en Buyumbura el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2019-2023. Hoy el Marco constituye el principal instrumento de integración estratégica y de respuesta de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales. Esa presencia de las Naciones Unidas que habrá de ocuparse del desarrollo es muy útil para Burundi. Por el contrario, toda presencia de carácter político es inadecuada.

La definición del futuro político de Burundi es un asunto que pertenece exclusivamente al ámbito nacional.

En relación con el pilar de la paz y la seguridad, Burundi está orgulloso de participar junto con otros países, en forma activa y destacada, en las misiones de las Naciones Unidas y la Unión Africana para el mantenimiento de la paz. Más de 6.000 burundeses, hombres y mujeres, están desplegados en las distintas operaciones de mantenimiento de la paz, principalmente en la República Centroafricana y Somalia. La excelente labor de nuestros valientes soldados en las misiones de paz, que han decidido en forma voluntaria sacrificar la vida para salvar la de otros, lejos de su tierra natal y en condiciones particularmente hostiles, se debe valorar como corresponde.

No puedo concluir mis observaciones sin reiterar una vez más nuestra exhortación al Consejo de Seguridad a que tenga el coraje necesario para eliminar la cuestión de Burundi de su programa de trabajo. En la actualidad, la situación política y de seguridad en el país es calma y estable. Dista de constituir una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, cuestión que pertenece al ámbito de competencia del Consejo. Tratar de justificar el hecho de que se siga incluyendo la cuestión de Burundi en el programa de trabajo del Consejo a causa de la celebración de elecciones en 2030 supondría tener que incluir en dicho programa de trabajo a más de 20 países en los que se celebrarán elecciones en el mismo año que en Burundi. Por lo tanto, las elecciones no son un motivo que justifique la continua inclusión de la cuestión de Burundi en el programa de trabajo del Consejo.

La convocación inadecuada de sesiones relativas a Burundi sobre la base de una resolución obsoleta, que ya no se ajusta a la realidad sobre el terreno, podría convertirse en un factor de desestabilización del país. La mayoría de los Estados Miembros, algunos de los cuales son miembros del Consejo, desconocen las verdaderas razones que subyacen al hostigamiento desproporcionado de mi país, cuyo retorno a la normalidad ha quedado bien demostrado. La historia recordará que mi país se mantuvo en el programa de trabajo del Consejo injustamente, a fin de satisfacer intereses foráneos. Como dije claramente el 9 de agosto en este Salón (véase S/PV.8325), el valioso tiempo que el Consejo de Seguridad dedica generosamente a Burundi debería asignarse a otras zonas de tensión y de conflicto, que abundan en otros países.

*Se levanta la sesión a las 17.05 horas.*